

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación de Coahuila de Zaragoza en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza, en coordinación con el Delegado Estatal de los Juegos Nacionales Populares convocan al:

SELECTIVO ESTATAL DE ARTES MARCIALES POPULARES.

RUMBO A JUEGOS NACIONALES POPULARES 2024.

**El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional y en la Convocatoria Nacional General de los Juegos Nacionales Populares 2024.*

El Selectivo Estatal se llevará a cabo acorde a las bases de la presente CONVOCATORIA:

1. CATEGORÍAS Y RAMAS.

Categorías	Modalidad	Ramas
Nacidos en 2010 a 2014 (Principiantes e Intermedios)	Formas	Femenil y Varonil
Nacidos en 2007 a 2009 (Junior Avanzados)		
Nacidos en 1999 a 2006 (Avanzados)		
Nacidos en 2012 a 2014 (Principiantes e Intermedios)	Combate	
Nacidos en 2010 y 2012 (Principiantes e Intermedios)		
Nacidos en 2008 a 2009 (Junior Avanzados)		
Nacidos en 1999 a 2006 (Avanzados)		

2. MODALIDADES Y PRUEBAS.

Formas

Categorías	Modalidad	Ramas
Nacidos en 2010 a 2014 (Principiantes)	Manos Libres	Femenil y Varonil
Nacidos en 2010 a 2014 (Intermedios)	Arma Corta	
Nacidos en 2007 a 2010 (Junior Avanzados)	Arma Larga	
Nacidos en 1999 a 2006 (Avanzados)		

Las y los deportistas Principiantes, Intermedios y Avanzados deberán participar con 2 implementos obligatorios (corto y largo).

Combate

Categoría	Divisiones por Rama	
	Femenil	Varonil
Nacidos en 2012 a 2014 (Principiantes)	35 kg – 40 kg.	35 kg – 40 kg.
	+40 kg – 45 kg.	+40 kg – 45 kg.
Nacidos en 2012 a 2014 (Intermedios)	35 kg – 40 kg.	35 kg – 40 kg.
	+40 kg – 45 kg.	+40 kg – 45 kg.
Nacidos en 2010 y 2011 (Principiantes)	40 kg – 45 kg.	40 kg – 45 kg.
	+45 kg – 50 kg	+45 kg – 50 kg
Nacidos en 2010 y 2011 (Intermedios)	40 kg – 45 kg.	40 kg – 45 kg.
	+45 kg – 50 kg	+45 kg – 50 kg
	+50 kg – 55 kg	+50 kg – 55 kg
Nacidos en 2007 a 2009 (Junior Avanzados)	+45 kg – 50 kg	55 kg – 60 kg.
	+50 kg – 55 kg	+60 kg – 65 kg.
	+55 kg – 60 kg	+65 kg – 70 kg.
		+70 kg – 75 kg
		+75 kg – 80 kg
Nacidos en 1999 a 2006 (Avanzados)	+55 kg – 60 kg	+55 kg – 60 kg
	+60 kg – 65 kg	+60 kg – 65 kg
	+65 kg – 70 kg	+65 kg – 70 kg
		+70 kg – 75 kg
		+75 kg – 80 kg

Las y los deportistas que en la edición anterior participaron en la categoría Principiantes, para la edición 2024, deberán participar en la categoría Intermedios.

Las y los deportistas que se encuentran en categoría Intermedios podrán seguir participando en la misma categoría, hasta que por progresión de edad suban de categoría.

Clasificará a la Etapa Nacional, la o él 1er lugar del Selectivo Estatal por modalidad y/o división de peso.

3. LUGAR, FECHA Y HORA.

Se llevará a cabo en la ciudad de Torreón, el día Sábado 13 de julio, en el Gimnasio Municipal Las Alamedas a las:

9:00 a 10:00 hrs. Pesaje para Combate. **(NO HABRÁ TOLERANCIA DE PESO Y QUEDA PROHIBIDO CORTAR PESO)**

10:00 A.M. con Formas.

4. INSCRIPCIONES

Son de carácter obligatorio, la cual se puede realizar en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/uX3EQFuCk1NGcMLcA>

A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 09 de julio a las 20:00 horas, no hay prórroga, ni excepciones.

Cada entrenador será responsable del registro correcto y puntual registro de las y los atletas.

El proceso de registro no tiene costo. El costo del jueceo corre a cargo del Comité Organizador.

Es obligatorio presentar la cédula de participación de cada atleta completa y sin errores conforme a lo estipulado por el Comité Organizador.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

La papelería se entregará y revisará el día del Selectivo Estatal, no habiendo prórrogas para su presentación y son los siguientes documentos:

- Copia de Acta de Nacimiento.
- CURP (Cédula Única de Registro Poblacional).
- 2 fotografías recientes tamaño infantil o credencial.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada.) **documento indispensable**
- Documento de protección de Datos personales.
- Carta Responsiva firmada por el padre o tutor
- Copia de la identificación del padre, madre o tutor que firma la carta responsiva.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Los formatos de Protección de Datos y Carta Responsiva se podrán descargar de la página <https://www.inedec.gob.mx> y/o solicitarlos al Delegado Estatal.

Francisco Javier González Zapata
Delegado Estatal de Artes Marciales Populares
Tel: 871.131.56.45

5. SEGURO DEL ATLETA

Si el o la atleta cuenta con seguro de gastos médicos mayores deberá presentar una copia de su póliza vigente, o en su caso, comprobante con número de filiación del seguro social IMSS o ISSSTE.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Combate

Será por eliminación sencilla a ganar 2 rounds de 3.

Categorías	Rounds	Tiempo de rounds
Nacidos en 2010 a 2012 (Principiantes)	2-3	1 min por 30 seg de descanso
Nacidos en 2010 a 2012 (Intermedios)		1:30 min por 45 seg de descanso
Nacidos en 2008 y 2009 (Principiantes)		1 min por 30 seg de descanso
Nacidos en 2008 y 2009 (Intermedios)		1:30 min por 45 seg de descanso
Nacidos en 2005 a 2007 (Junior Avanzados)		2 min por 1 min de descanso
Nacidos en 1997 a 2004 (Avanzados)		2 min por 1 min de descanso

Formas

Quien haya alcanzado la mayor puntuación en la suma de las pruebas, arma corta, arma larga y manos libres, será quien clasifique a la Etapa Nacional.

Principiantes: Las rutinas deberán durar 40 segundos como máximo y sin un mínimo de tiempo determinado.

Intermedios: Las rutinas deberán tener un máximo de 1 minuto, sin un mínimo de tiempo (podrán tener acrobacias sin que se sancionen o sumen a su calificación).

Avanzados junior y adultos: Las rutinas deberán tener un máximo de 1 minuto o 40 segundos, sin un mínimo de tiempo

Entrenadores

Las entrenadoras y los entrenadores con mayor cantidad de alumnos (as) clasificados (as) serán convocados para asistir al evento nacional

Portar pantalón oscuro, camisa blanca y corbata desde la etapa estatal

7. UNIFORMES

Combate

Short y playera ambas categorías y ramas (no Lycras). En cada categoría y rama deberán portar guantes tipo box con protector en las agujetas (velcro o contactel) concha suspensoria, careta tipo box olímpico, espinilleras con empeineras, protector bucal, peto bicolor, venda opcional solo una por mano.

Formas:

Podrán participar con el uniforme representativo de su escuela o su entidad (Artes Marciales Populares) y los implementos adecuados para la forma que presentará.

El calzado tiene que ser el adecuado o descalzo de acuerdo a su arte marcial.

8. REGLAMENTO

El vigente de Artes Marciales Populares para los Juegos Nacionales Populares 2024

9. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado por el Comité Organizador en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, éste será a la Institución de Salud con la que el participante cuente.

10. PREMIACIÓN

Medalla de participación al 1ero, 2do y 3er lugar. El primer lugar representará al Estado en el evento Nacional a celebrarse en el estado de Oaxaca, en el mes de agosto.

11. SERVICIOS

El INEDEC proporcionará el arbitraje en la etapa estatal y el servicio médico de primera atención.

12. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

Las y los jueces para ser considerados en la etapa nacional, deberán participar en el Selectivo Estatal.

Portar pantalón oscuro, camisa blanca y corbata desde el Selectivo Estatal.

13. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA y SORTEO

Se llevará a cabo el día 11 de julio vía Zoom (INEDEC proporcionará el link para conectarse a la reunión) en punto de las 20:00 horas.

En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

14. PROTESTAS

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, la Convocatoria Nacional, el Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Federación Nacional Deportiva. Las protestas de elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

15. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional.